

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

70

Fecha de Aprobación

17/10/2023

ROL S.II

240-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
 B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepcion definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **N°8762 de fecha 03/02/2023**
 C) Los antecedentes exigidos en el titulo I articulo 1° de la Ley N° 20.898.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

CLEMENTE DIAZ

N°

170

Lote N°

manzana

localidad o loteo

MAIPO

sector

RURAL

(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	0,00	82,13	82,13
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	0,00	82,13	82,13
TOTAL	0,00	82,13	82,13
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	494,65	N° DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	Habitacional		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		E-4	82,13
		VALOR E-4	118.081
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 9.697.993
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 145.470
DESCUENTO LEY 20.898 .	75%		\$ 109.102
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		☐ SI ☒ NO	
MONTO ASIGNADO AL INGRESO	(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 36.367
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2715941	FECHA 03/02/2023
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	-----	FECHA -----

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1_ La construcción original no cuenta con un Permiso de Edificación y Recepción Definitiva.

2_ El presente Certificado de Regularización aprueba una ampliación en primer piso de 82,13 m2.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

